

01/10/26

Seis personas detenidas por defraudar más de dos millones de euros con la distribución y venta de hidrocarburos

Resumen

Han sido precintados tres depósitos con 86.000 litros de carburante y los surtidores de tres estaciones de servicio
60 cuentas bancarias vinculadas a este entramado han sido intervenidas
También han sido investigadas ocho personas

Contenido

La Guardia Civil y la Agencia Tributaria, en el marco de la operación "Vatoil-Visco", han detenido a seis personas e investigado a otras ocho, que formaban una organización criminal, asentada en Murcia y con actividad en esta región, Alicante y en otras provincias, dedicada a la distribución y venta de hidrocarburos al margen del control fiscal. Habrían defraudado más de dos millones de euros a la Hacienda Pública tan solo en un año.

La investigación arrancó cuando los investigadores detectaron un movimiento inusual en varias sociedades que comercializaban carburante sin repercutir los impuestos que gravan su venta.

La organización se servía de un entramado de empresas para adquirir y distribuir el producto, así como de documentación mercantil alterada para dar apariencia legal a las operaciones y ocultar el origen de los beneficios.

Solo durante el año 2025, y únicamente en relación con dos de las sociedades investigadas, la organización habría dejado de ingresar alrededor de 400.000 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido y más de 1.800.000 euros en concepto de Impuesto Especial sobre Hidrocarburos.

Tras reunir los indicios suficientes, se ha llevado a cabo la explotación de la operación mediante un amplio dispositivo en el que han colaborado distintas unidades de la Guardia Civil de Alicante y Murcia junto a agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria. En la provincia de Murcia se han practicado seis registros, uno de ellos en una nave industrial y los otros cinco en diferentes domicilios. Fueron detenidos de forma simultánea cinco de los implicados. Un sexto sospechoso fue localizado y detenido al día siguiente en esa misma provincia.

En los registros fueron intervenidos cinco vehículos de alta gama, alrededor de 9.000 euros en efectivo y abundante documentación relacionada con la actividad investigada. Con carácter preventivo se precintaron tres depósitos que contenían 86.000 litros de carburante y los surtidores de tres estaciones de servicio situadas en Villajoyosa (Alicante), Miguelturra (Ciudad Real) y Linares (Jaén), y se han logrado bloquear más de 60 cuentas bancarias vinculadas al entramado.

A los detenidos se les atribuye delitos de pertenencia a organización criminal y, con distinto grado de participación, los delitos contra la Hacienda Pública, contra los consumidores, daños, falsedad documental, estafa y blanqueo de capitales. Todos han sido puestos a disposición de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Orihuela. Uno de ellos ingresó en prisión en virtud de un señalamiento judicial que ya se encontraba vigente con anterioridad, mientras que el resto quedó en libertad con la imposición de medidas cautelares.

La operación ha sido desarrollada por la Policía Judicial de la Guardia Civil en Alicante y la Sección II de Investigación Económica del Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en Alicante, que han contado con el apoyo de la Guardia Civil de la Comandancia de Murcia.

Imágenes

